

La Semiótica en el Perú

Enrique Bailón

A. EVOLUCION HISTORICA DE LA SEMIOTICA EN EL PERU

En el desarrollo de la semiótica peruana, tenemos dos etapas claramente diferenciadas, una primera que va de los años 1970 a 1975, que podría denominarse de extensión pedagógica de la disciplina semiótica, y la segunda comprendida entre los años 1975 a 1980 de afianzamiento investigador. En vista del programa previsto para los próximos años, se anuncia una tercera etapa que reunirá tanto la actividad académica y de extensión universitaria, como la profundización de la investigación orientada hacia la formulación de una teoría y una práctica semiótica, cada vez más adecuada a la comprensión de los objetos de conocimiento semiótico producidos por la multilingüe y pluricultural sociedad peruana.

Durante la etapa inicial, se dictaron los primeros cursos de semiótica en el Programa Académico de Lingüística, Literatura y Periodismo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima y en el Programa de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estos cur-

sos cuyo contenido era semiótico, se dictaron bajo nomenclaturas que no indicaban la especificidad de la visión impartida, por ejemplo, "Interpretación de textos literarios"¹ cosa que aún ocurre hoy día. La razón de esta especie de pedagogía clandestina, está en el carácter general de las materias —sumamente tradicional— que se dictaba en esos programas, lo cual obligaba, en cierto modo, a realizar contrabandos semiótico-académicos contra viento y marea; a ello se suma la actitud declaradamente conservadora que tanto los Jefes de Departamento como los Directores de Programa de esa época imponían al programa de cursos en la Universidad de San Marcos. Por otra parte, la crítica literaria tradicional representada entre otros por Luis A. Sánchez, asumió una actitud beligerante contra cualquier intento de renovar las viejas posiciones historicistas taineanas, intuicionistas y estilísticas; así, menudearon las acusaciones de "formalismo" a ultranza, anti-humanismo, idealismo estructuralista, imperialismo analítico (acusación curiosa, pues todavía

hoy en la crítica literaria peruana perviven las formas rancias de interpretación y explicación de textos, prácticamente en todas las revistas de literatura: el ensayo irresponsable es, mayoritariamente, la pauta crítica), modo inapropiado de dar cuenta del texto, positivismo, inmanentismo reductor, etc., juicios que sólo la ignorancia militante de entonces permitía sostener. Con la institucionalidad de la disciplina semiótica en el Programa de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1975 se oficializó la enseñanza de esa materia y su vigencia, ejemplo que se siguió en la Universidad de Lima y en la Universidad Católica. Desde este momento, la actitud intelectual respecto de la semiótica ha sido más tolerante y receptiva.

En suma, la primera tarea de la labor semiótica fue abrirse un espacio de ejercicio intelectual, tratando de delimitar lo más nítidamente posible los márgenes epistemológicos en que entendía plantear su trabajo. Esto que sólo en contados casos fue comprendido por los profesores de literatura, al contrario entusiasmó a grupos numerosos de estudiantes cansados de repetir el molino de plegarias o letanías a que los tenía acostumbrados el manipuleo tradicionalista. De allí el gran número de tesis de grado defendidas en ese lapso inicial: la necesidad de enjuiciar los textos con un mínimo de rigor y coherencia, encontró en los modelos semióticos de R. Barthes, A. J. Greimas y U. Eco el aliciente para satisfacerla.

Hacia el mes de mayo de 1975 y bajo el auspicio personal de A. J. Greimas, se fundó en París la Asociación Peruana de Semiótica adscrita a la International Association for Semiotic Studies. Desde entonces, la Asociación centraliza los estudios e investigaciones de semiótica en el país. La totalidad de sus miembros fundadores había seguido estudios de post-grado en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales y en el Groupe de Recherches Sémio-linguistiques de París. El proyecto base de la Asociación fue incentivar la investigación de sus miembros, dirigida a obtener modelos de análisis apropiados para la sociedad peruana.

Además de contarse ya con la relación de cursos incluida en el apartado C, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

se fundó en 1976 el Centro de Investigación en Informática Aplicada a las Ciencias Humanas y Sociales. Dicho Centro abarcó un área de "Análisis Formales y Métodos Semiolingüísticos" y tres secciones, "Semiótica Jurídica", "Análisis Semióticos de la Lengua Natural" y "Análisis Semioliterarios". La misma Universidad, al firmar un Programa de Cooperación Científico-Técnica con la Universidad de Carabobo en Valencia (Venezuela), asumió la "Unidad de Semiótica Jurídica".

La Universidad de Lima, como se ha indicado antes, incluyó en su Programa de Ciencias de la Comunicación y el Programa de Ciclo Básico cursos de semiótica, lo mismo que la Escuela Nacional de Bellas Artes adscrita al Instituto Nacional de Cultura. Por su parte, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) solicitó la cooperación de los especialistas en semiótica y de esta manera se realizaron investigaciones y trabajo de campo interdisciplinario, trabajo conjunto de amplias proyecciones.

Como resultado de estas actividades, se han publicado numerosas investigaciones y en los tres últimos años los miembros de la Asociación han extendido su labor por medio de cursos semestrales o anuales, cursillos, conferencias, asistencia a congresos, etc. en Venezuela (Universidad de Caracas, Instituto Rómulo Gallegos, Universidad de Carabobo y Universidad de los Andes), la República Popular China (Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Nanking) y la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París con la cual se mantiene estrecho contacto académico.

De conformidad con lo resuelto en noviembre de 1980, la Asociación Peruana de Semiótica cuenta con seis miembros fundadores, siete miembros activos y diez miembros adjuntos.

B. CAMPOS Y PRACTICAS SEMIOTICAS

a/ Teoría y metodología en semiótica general

La reflexión semiótica teórica y metodológica se ha circunscrito, en un principio, a las siguientes áreas: literatura, poética, etnoliteratura, semántica, psicoterapia y derecho; no

obstante, D. Blanco y R. Bueno han publicado un extenso trabajo de explicación metodológica del modelo de A. J. Greimas (Blanco-Bueno, 1980).

Ahora bien, E. Bailón planteó a invitación del profesor lituano en 1977 (Cf. Ruprecht, H. G., 1978), algunos principios de orden epistemológico para lograr una definición más adecuada que las usuales sobre el concepto de literatura en sociedades de habla y escritura poliglósicas. A partir de los

postulados de la semiótica greimasiana, propone un esquema general que integre las nociones de etnoliteratura y literatura escrita en el examen de la producción, circulación y consumo literarios.² La orientación de esta propuesta se dirige a lograr la definición del objeto literario, alejada de los criterios logocentristas que lo dominan, y la estrategia para realizar dicho proyecto tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Temas	Perspectiva	Presentación
I.— Emplazamiento de las diferentes corrientes de la teoría literaria en relación al proyecto expuesto.	Histórica	Descriptiva y crítica
II.— Teoría semiótica de la literatura:	Semiótica	Expositiva y demostrativa, con abundancia de ejemplo
a) Problemas de expresión	Lingüística	
b) Problemas de narratividad	Gramáticas narrativas	
c) Problemas de discurso	Comunicación, texto, anunciación, tipologías, análisis automático, etc.	

Tomando como marco de referencia la teoría poética de R. Jakobson y de Y. M. Lotman, S. Reisz-Rivarola descarta de la delimitación del objeto de la ciencia literaria la pura descripción lingüística del texto y las posiciones funcionalistas que al negar o relativizar la noción de "estructura textual", sólo consideran la "función textual" localizable en cada acto de recepción concreto. Desde una perspectiva a la vez estructural y funcional, que se deriva del supuesto de que cada cultura establece un sistema propio de correlaciones entre funciones y estructuras textuales, ensaya redefinir ciertos términos con las que la ciencia literaria actual busca especificar su propio objeto, tales como *literario*, *roético*, *ficcional*, etc. y a la vez los criterios para una tipología de los textos literarios ajera a la tradicional división por "géneros" (Reisz-Rivarola, 1977b, 1979).

Por lo tanto, la definición de literatura se enmarca en la *situación comunicativa* productor y receptores efectivos, potenciales o ideales) y en el quehacer "paraliterario"

(producción, difusión y recepción de textos), especialmente la "canonización" literaria (propaganda editorial, juicios críticos, estudios académicos). En este sentido, la literaridad se determina frente a un metatexto que clasifica al texto como literario y orienta su codificación y descodificación según una compleja jerarquía de normas —un *código estético* o una *poética*— superpuesta al código de la lengua natural y cuya validez está siempre ligada a un espacio y a un momento histórico determinado. Debido a la existencia en un mismo grupo social de subtipos de competencia comunicativa, entre los que se contaría una *competencia literaria* variable, la recepción del texto como literario depende, entre otros factores, del grado de competencia literaria del receptor. Los códigos estéticos manifestados en los textos literarios, sólo parcialmente preexisten a éstos. El proceso de elaboración del texto que incluye la *aceptación/transgresión* de las normas (un género, una época, un estilo, etc.), no son previsibles para el receptor en tanto se constituyen en

el proceso mismo de producción. Por último, todo texto literario se caracteriza tanto por la tematización implícita de los distintos códigos confluyentes en él, incluido el de la lengua misma u "orientación del mensaje hacia sí mismo" (R. Jakobson), como la mayor densidad y complejidad informativas resultantes de esa tematización.

Una de las preocupaciones constantes de ciertos semióticos peruanos, es su afán por constituir un plano homogéneo de análisis apropiado para el estudio de los textos de la literatura oral diglósica (Ballón-Campodónico, 1976a) o también para textos monolingües sujetos a traducción. En este último caso, se hizo imprescindible elaborar una amplia exposición teórico metodológica sobre los modos de *producción* de la literatura oral desde la perspectiva semiótica, sociolingüística y socioliteraria (Bailón, 1978b) aplicada al problema específico del multilingüismo y la pluricultura peruanos. En este sentido, se propone un modelo regulador del *corpus* de variantes y sus manifestaciones textuales por medio de *secuencias* limitadas gracias a demarcadores combinados en los planos de manifestación y contenido. También se estudian los problemas de registro de la información proporcionada por los narradores y las coerciones de esta práctica. Todo ello se empleó en el análisis interdisciplinario semiótico y antropológico del mito de "Núnkui" perteneciente al grupo étnico aguaruna (jíbaros) del Perú (Bailón-García, 1978c). Actualmente, G. Taylor y E. Bailón estudian dentro de la misma perspectiva pero ampliada, los textos de Huarochirí que son los testimonios míticos más antiguos de la sociedad andina.

Por su parte, H. Campodónico ha propuesto un método operatorio para la definición de los lexemas idiolectales en vista a la organización de un *corpus* lexical semánticamente dependiente de la semiótica del mundo natural, por ejemplo, el léxico utilizado por los campesinos al distinguir las diferentes variedades de "tierras" (Campodónico, 1978); y en cuanto a la literatura oral, ha logrado perfeccionar un procedimiento o modelo "fuerte"⁴ para apreciar sistemáticamente las transformaciones en un conjunto de relatos-variantes registrados por narradores pertenecientes a un área sociocultural determina-

da (Campodónico, 1980).

J. L. Rivarola incide en problemas similares de orden lexical (Baldinger-Rivarola, 1974) en lengua española, donde también estudia los fenómenos de monosemia y polisemia. Así, sostiene que "la determinación en una lengua particular de casos de polisemia y homonimia es función del análisis sémico que se realice en cada caso. Tal análisis depende a su vez, de una teoría completa y consistente de la composición semántica de los signos y de una heurística correspondiente (...): los semas, por ejemplo, son componentes de identidad precaria mientras no se haya practicado un análisis completo del inventario de sememas de la lengua en cuestión" (Rivarola, 1978a), sugerimiento de consecuencias para la posterior descripción semántica de base en los textos poliglósicos. En otro trabajo de historia de la lengua (Rivarola, 1978b) explica la evolución de las variedades románicas como nivel "bajo" frente al nivel "alto" representado por el latín o el árabe. Allí postula que "las lenguas no literarias pueden desarrollarse, pueden ampliar el radio de sus funciones, 'progresar', en el sentido de ir copando nuevas esferas de expresión de la vida social y cultural y convertirse así en lenguas literarias". Una nota compromete ya de modo más directo "el caso del quechua, respecto del cual una adecuación política y planeamiento lingüísticos puede convertirlo en lengua literaria", perspectiva coincidente con el resto de investigaciones semióticas peruanas referidas a lo que B. Mouralis llama "contra-literaturas".

Desde un punto de vista original, A. Salazar (1979) se aproxima a los textos producidos por los enfermos psicóticos (esquizofrénicos). Si bien su estudio se desenvuelve dentro de las fronteras de la semántica lingüística, las consecuencias y la orientación misma de la investigación son de orden semiótico. En razón de la casi inexistencia de trabajos semánticos y semióticos dedicados al lenguaje y a la producción de textos por los enfermos mentales, esta investigadora peruana —quien actualmente se desempeña en el Hospital de la Salpetriere de París, bajo la dirección de los profesores F. Francois y Widlocher—, se ha visto en la necesidad de formular un proyecto teórico y metodológico to-

tal para distinguir el habla "normal" del habla "psicótica". Desde la constitución del *corpus* hasta la determinación de los planos y niveles de análisis, A. Salazar ensaya discriminar su objeto de conocimiento, "la necesidad de trabajar con un conjunto de tareas lingüísticas y contenidos controlados que permitirían teóricamente delimitar mejor los trastornos en sus condiciones de aparición".

Al descartar, en principio, los procedimientos estadísticos y el de la tabulación de las desviaciones con referencia a la "normalidad", no se acepta la hipótesis según la cual "las unidades lingüísticas tienen un valor de síntoma" y que "portan el signo de una organización dada de la personalidad"; además, "esas unidades sólo adquieren un sentido determinado en un funcionamiento particular; considerarlas independientemente del contexto y situación en los que han sido enunciadas supone, al menos, separarlas de todo lo que podría explicar su presencia y su frecuencia". El fin perseguido no es, entonces, medir la distancia entre la anormalidad y la normalidad, sino explicar el funcionamiento del lenguaje psicótico empleando los aportes de la lingüística del discurso (o lingüística del texto).

Los problemas teóricos de una semiótica jurídica han sido abordados por R. Camón desde una hipótesis múltiple acerca de lo que él denomina *pragmática jurídica* que incluye el "análisis del proceso de producción y de las condiciones de producción del discurso jurídico (considerando el fenómeno jurídico en su manifestación lingüística), los problemas clásicos sobre el legislador, el juez, el lenguaje jurídico, etc., se revelan coherentes y salen a luz, por así decirlo, en un mismo nivel de funcionamiento efectivo de la comunicación jurídica" (Carrión, 1977). Los procedimientos metodológicos dependerían de una *semiótica jurídica lingüística* en la cual

- a) el objeto de estudio es el signo jurídico lingüístico concebido desde una teoría del discurso y
- b) este signo jurídico como discurso, es analizado en un primer momento en su proceso de producción específico, comprendiendo su funcionamiento social (comunicación) en la constitución del sentido" y como el lenguaje jurídico "es el portador del sentido y constructor de la significación social de lo jurí-

dico", "la descripción semiótica intenta precisar con rigor científico, la constitución de la significación del universo lingüístico y semántico del discurso jurídico". R. Carrión se ha interesado también en el debate que hoy ocupa a la semiótica general (1979), al especular sobre los fundamentos epistemológicos de esta disciplina en la constitución de un *organon semiótico*; así mismo, ha fundado la revista *Investigaciones Semióticas*³ que "pretende recoger los trabajos de investigación fundamental en el campo de la semiótica general, en sus diversas vertientes teóricas y proyectadas en los diferentes campos de aplicación".

La tarea de difundir el método semiótico encuentra en la obra de D. Blanco y R. Bueno *Metodología del análisis semiótico* su mejor muestra. La finalidad que persigue esta introducción es doble, pues por un lado cumple con su propósito declarado al hacer asequible a los interesados el léxico y los conceptos operatorios puestos en práctica por el modelo de A. J. Greimas, y por otro lo ilustra con ejemplos no complejos recogidos en el ámbito de la sociedad peruana, desde un relato oral hasta un cartel publicitario. No obstante el restringido espacio dedicado a la fundamentación teórica, aquí se distinguen algunas funciones actanciales particulares en el relato a partir de la iconicidad de los actantes en el plano de la manifestación textual; igualmente, se distinguen algunas articulaciones específicas en el plano sémico y se postulan modos de articulación entre la estructura de superficie y la estructura profunda. De este modo, el libro es un manual que cumple estrictamente el cometido de sus autores, sin ceder a la fácil actitud de mezclar modelos epistemológicos precisos como lo sugieren ciertos comentaristas atolondrados.⁴

Los distintos criterios expuestos se orientan, como se ve, en dos direcciones: unos investigadores reflexionan la teoría semiótica a partir de objetos de conocimiento singulares, cuyo punto de partida es la formación social peruana; otros prefieren puntos de partida más amplios, abarcando así temas epistemológicos comunes a la especulación semiótica general. En todo caso, ambas perspectivas se complementan y gracias al esfuerzo mutuo se trata de lograr una concepción semiótica a la vez propia y de alcances más glo-

bales al afianzar demostrativamente, con las aplicaciones metodológicas a diversos objetos de conocimiento (relato oral, poesía, textos jurídicos, diversos iconos, discursos psicóticos, etc.), la necesidad de profundizar y hacer cada vez más operatorios los conceptos del metalenguaje semiótico, preservando en todo momento la coherencia científica de base. De allí que P. Stóking (1980) haya dedicado particular atención a los aportes de la semiótica peruana al esfuerzo que la comunidad internacional realiza para asegurar un rigor científico cada vez mayor al metalenguaje de esta disciplina.

b/ Análisis semióticos de:

— *Cultura*

El principio de referencia común a las ciencias sociales en la definición de la cultura es, sabemos, la antropología. Pues bien, G. Dañino (1980) toma su distancia y prefiere circunscribir el campo de la semiótica de la cultura dentro del marco semántico de los *valores* de cultura, criterio operatorio que permite el juego de la primera oposición *cultura/incultura* en cada formación social. La relación implícita del concepto de cultura, obliga a considerar dichos valores dentro de cada "universo cerrado, suficiente, autónomo, coherente y sistematizado, apoyado en leyes funcionales que se convierten en signos y sistemas de comunicación, los cuales garantizaban la transmisión de informaciones". De esta manera, la semiótica o "método de análisis de las formas de comunicación" puede abordar ese concepto; pero a pesar de la reducción de la óptica semiótica a un plano instrumental, G. Dañino incluye una segunda oposición, esta vez de orden antropológico, *natural cultura*, que complementa a la primera y facilita el acceso a la "realidad cultural" de modo integral. La semiótica de la cultura que se postula comprende, entonces, tres niveles de conocimiento, el de la expresión (I), el de los textos (II) y el del contenido (III), cuyos componentes se esquematizan:

I. — *Lenguajes*: sistemas de comunicación

Códigos: I II III

Media: oral-gestual escrito artístico-técnico

II.—*Espectáculos*: secuencias de figuras simbólicas

Mitos: proverbios, relatos, historia, poesía

Ritos: gestos, modales, ceremonias, teatro

III.—*Ideología*: lógica de los valores internos

Conocimiento: lo que se *puede* *debe* saber (Ciencia)

Práctica: lo que se *puede!* *debe* hacer (ética)

Ahora bien, las restricciones propias de la *pluricultura* peruana solicita una observación de su singularidad tanto en sus manifestaciones como en el régimen de su producción. Por ejemplo, al tratarse de la etnoliteratura se estudian las condiciones de base fonético-fonológicas a preservar en las entrevistas con los narradores, para constituir un *corpus* correcto; con igual propósito se defiende que sólo la comprensión integral de los fenómenos de poliglosia en la producción de los valores de cultura, faculta un acercamiento desprejuiciado a los textos surgidos en una sociedad pluricultural. Por lo demás, la coparticipación de varios sistemas de valores culturales, no llegan a producir objetos híbridos sino objetos *distintos* (diferentes y discretos) que solicitan un modo de comprensión no analógico con los objetos de cultura producidos por las formaciones sociales en que prevalece la monocultura (Bailón, 1978b). En cuanto a los objetos de cultura dominantes e institucionalizados como *cultura oficial*, por ejemplo, la literatura escrita, el discurso icónico de la historia, la crítica literaria, etc. son ubicados en el campo de la *sociosemiótica* peruana, mientras que los primeros son asumidos por la *etnosemiótica* peruana. Ambas semióticas son dependientes y tributarias de una *semiocultura* general que les señala sus ámbitos de ejercicio.

— *Film*

Las visitas y permanencias en el Perú de Ch. Metz, han contribuido decididamente a afirmar el interés por el análisis semiótico del cine. Siempre a partir de la semiótica greimasiana, D. Blanco ha introducido algunos dispositivos como el modelo actancial, los programas narrativos, las figuras del discurso, etc. en el ejercicio de la crítica cinematográfica.

La estrategia analítica de D. Blanco aplicada a los films de Bergman (1974a) o de Buñuel (1974b) incluye el modelo de M. Pecheux para explicar las condiciones de producción discursiva del proceso cinematográfico: examina las "marcas" discursivas de las condiciones de producción (1976) y la presencia del "interdiscurso" en el texto filmico. Blanco señala que las condiciones de producción solamente pueden ser conocidas a partir de las operaciones discursivas e identificárselas, a su vez, desde la comprensión previa de las estructuras de significación; de ahí que el punto de partida en el análisis del film sea el modelo de Greimas, mientras que en otros niveles se puede emplear provechosamente los modelos de J. Kristeva, J. F. Lyotard, E. Verón, B. Pottier e incluso los aportes de la semiótica psicoanalítica, distinguiendo siempre, en cada caso, los alcances de su aplicación. Los pasos a seguir en el análisis filmico, son los siguientes:

- I) Descripción de la estructura de sentido a nivel superficial y profundo;
- II) Identificación de las operaciones de producción según los paradigmas utilizados para el estudio de los distintos niveles y códigos;
- III) Análisis de las condiciones de producción que han determinado la presencia de las operaciones discursivas contenidas en el film estudiado;
- IV) Descripción de los valores ideológicos implícitos y las condiciones de producción del sentido.

— Artes plásticas

La semiótica plenaria ha sido objeto de una reflexión detenida por G. Dañino (1976), quien esclarece la común confusión entre las significaciones del objeto pictórico y la traducción verbal de lo allí representado: ambas organizaciones sémicas son discriminadas y tratadas independientemente, pero sin excluir una de ellas en beneficio de la otra. En su intento por aproximarse a las coerciones generales de la expresión pictórica, aísla las unidades semióticas mínimas de la imagen considerada como texto-ocurrencia a ser estudiado por el análisis que, a su vez, lo construye en tanto que objeto semiótico.

Antecediendo a los trabajos de J. M. Floch y F. Thürlemann, G. Dañino dirige la

observación semiótica a partir del fenómeno de la comunicación artística y, por cierto, de las connotaciones culturales que implica la imagen pictórica. Igualmente, se ocupa de las condiciones físicas o materiales de su producción y describe su sistemática a través de un primer nivel, los *códigos de percepción óptica* compuestos por "optemas" (luminosidad, precisión, cromaticidad, espacialidad, linealidad) y "semas" (figuración, perspectiva, conjuntos sintagmáticos, composición). Los otros dos niveles pertenecen más bien al discurso lingüístico del objeto: el nivel metasemiótico pictórico o léxico que se hace del primer nivel y que se halla conformado por las *denominaciones* de las unidades discretas encontradas por los códigos ópticos; y el nivel metalingüístico que comporta las significaciones lingüísticas adheridas a la imagen (títulos, cuadros en secuencia intertextual, los textos lingüísticos o leyendas insertadas en la imagen, etc.). Se concluye en una hipótesis sobre la construcción de la imagen significativa y ciertas precisiones de orden metodológico.

Un texto de exégesis pictórica escrito por César Vallejo motiva la disertación de U. Ramírez (1972). Poniendo en práctica las pautas del análisis icónico de R. Barthes, discrimina los objetos plásticos comentados en la crónica de Vallejo y aborda la descripción de las significaciones elaboradas sobre esos objetos en el discurso textual, tomados como referentes de enjuiciamiento. Este análisis se efectúa por medio de las isotopías allí codificadas, explicándose la generación y transformación que sufren las significaciones al pasar de una a otra materia textual. Se trata, pues, de estudiar el proceso de traducción —en sentido semiótico— de distintas manifestaciones semánticas reunidas por un metadiscurso único.

— Literatura

1. — Poética

S. Reisz-Rivarola reserva el término *poético* para designar todo texto literario en verso u organizado según algún principio rítmico sonoro y/o visual de cuya aplicación resulte una segmentación de la cadena fónica y/o gráfica no coincidente con la usualmente practicada en el habla cotidiana. Si bien se acepta la presencia de al menos uno de los distintos

tipos de equivalencia contemplados por R. Jakobson, no es suficiente para definir la "poeticidad" (Reisz-Rivarola, 1977a): la disposición poética de los enunciados —su alternancia regular con márgenes blancos o silencios que los aislan del universo de los textos pragmáticos— sólo se erige en rasgo distintivo en relación con un conjunto de códigos que se superponen al de la lengua (epocales, genéricos, literario-ficcionales, estilístico-temáticos, etc.) y con las condiciones pragmáticas de su utilización. Los textos poéticos parecen caracterizarse, entonces, por una densidad y complejidad informativas de un grado más alto que los demás textos literarios: en ellos hay una mayor concentración de elementos no-precodificados en el sistema de la lengua, portadores de informaciones parciales adicionales que traslapan las informaciones vehiculizadas por los elementos precodificados.

En el mismo estudio se añaden algunas nociones del análisis de la recepción y, sobre todo, la tesis lotmaniana del carácter *significativo* de todas las equivalencias estructurales. Así, la teoría semiótica literaria de S. Reisz-Rivarola es aplicada a la obra poética de Catulo donde demuestra la gran variedad de efectos de sentido que se derivan de la recurrencia de unidades lingüísticas de distintos niveles; se pone un énfasis particular en definir las relaciones entre elementos equivalentes que se superponen en distintos niveles y se investiga la relación de interdependencia de los niveles fonológico, prosódico, sintáctico, etc., con el nivel semántico. Luego, en otro estudio (Reisz-Rivarola, 1977b) se examina el parentesco y los rasgos distintivos de dos fenómenos semióticos frecuentemente representados en los textos literarios, en los que el sentido literal de un segmento textual o de un texto completo exige el tránsito a un sentido no-literal. Aquí los modelos de metáfora según K. Stierle y de símbolo según J. Link, permiten elaborar un modelo contrastivo de ambos fenómenos para demostrar que la diferencia entre la "metáfora aislada" y la "metáfora continuada" o "alegoría" marcadas en la oposición *discontinuo/continuo*, se funda en dos sistemas de relaciones distintos y no en la diferente extensión de las manifestaciones de un mismo sistema, como lo quiere la retórica. Se presenta, asimismo, una ti-

pología del *discurso simbólico* ilustrada con extensos análisis de textos poéticos de diferentes épocas, señalándose —cosa común a otros trabajos de la autora— el aporte del pensamiento antiguo (en este caso Aristóteles y Quintiliano) al problema tratado en él, por ejemplo, la teoría literaria platónico-aristotélica a la luz de ciertas categorías recientemente elaboradas por una ciencia de la literatura de orientación semiótica (Reisz-Rivarola, 1980b y 1981).

Mención aparte merece la relación entre la concepción aristotélica de la literatura y el arte en general como *mimesis* y la definición lotmaniana de los sistemas artísticos como *modelizadores secundarios* (Reisz-Rivarola, 1980b). Allí se demuestra que con *mimesis* queda implícitamente aludido el carácter modelizador de todas las artes y que con el reconocimiento aristotélico de la existencia de un conjunto de normas que regulan la construcción del mundo ficcional en cada género literario y de un subcódigo lingüístico igualmente propio de cada género, queda abierto el camino para el reconocimiento de la literatura como un sistema modalizador secundario y del texto literario como producto de una doble codificación: según el código de la lengua y según una compleja jerarquía de códigos artísticos variables para cada época, género, estilo, etc. Cabe agregar que en otro texto ya señalado (Reisz-Rivarola, 1981) se demuestra que el hecho de que la lírica está ausente en la clasificación platónico-aristotélica de los géneros literarios se debe a la acertada intuición según la cual la lírica se opone a la narrativa y el drama como estas dos formas se oponen entre sí. Al igual que en el trabajo precedente, se relaciona este temprano descubrimiento con la concepción recientemente planteada por K. Stierle (1979) de la lírica, como transgresión de cualquier tipo de esquema discursivo, lo cual conduce a postular algunos criterios para el establecimiento de una tipología del discurso literario.

Para concluir este apartado dedicado a los estudios semiótico-poéticos, tenemos el problema de la "ficcionalidad" que compete al discurso literario. En este sentido, se revisa (Reisz-Rivarola 1979) la teoría ficcional de J. Searle y se propone partir de la noción

de "modificación intencional de las modalidades atribuibles a los constituyentes de la situación comunicativa" procedente de J. Landwehr (1975). Sin embargo, se replantea —distanciándose de Landwehr— con diferentes fundamentos epistemológicos, tanto el inventario de las modalidades como la relación entre la modificación de las zonas de referencia (la constitución del mundo representado en la ficción) y la modificación del rol de productor (la constitución de una fuente de lenguaje distinta del autor). Se propone también un inventario de tipos de modificaciones y de posibles combinaciones de tales tipos que permiten sentar las bases para una tipología de ficciones literarias; la demostración se hace sobre ejemplos de literatura fantástica. Aquí destaca el papel de la *poética de la ficción* variable y del *verosímil* propio de cada género ya postulado en la *Poética* de Aristóteles. Por lo tanto, lo que diferencia a las ficciones literarias de las no-literarias —y, en general, a las ficciones vinculadas con sistemas artísticos respecto de las no-artísticas— es que tanto su producción como su recepción está orientada por una instancia normativa (por una *poética ficcional*), variable para cada género y época.

2.—Análisis de textos

El análisis de textos es la principal actividad semiótica en el Perú. La labor de los profesores de semiótica estuvo encaminada, durante la primera etapa, a demostrar las ventajas de la metodología semiótica en la descripción y aplicación de textos etnoliterarios y de literatura escrita; de ahí que un buen número de alumnos tomaran esa metodología para sus demostraciones. La orientación general de las tesis está dada por los modelos de R. Barthes, A. J. Greimas y U. Eco a los que se añade V. Fropp y C. Lévi-Strauss, preferentemente. En este apartado se tocará sólo lo referente a la literatura escrita, dejando para más adelante los trabajos de etnoliteratura.

La primera tesis sostenida en el Perú —y con ello también la primera investigación semiótica publicada— es la que presentó E. S. Jón sobre el poema de César Vallejo *En el momento en que el tenista...* (1971). Reuniendo los criterios metodológicos que hasta entonces habían elaborado los profesores R.

Barthes y A. J. Greimas, Bailón emplea los primeros para describir la producción intertextual del poema y los segundos para demostrar la generación del texto poético. Así, examina las transformaciones semánticas ocurridas entre los pre-textos y el texto definitivo, pasando por todas las etapas de elaboración del poema: la redacción original de dos crónicas periodísticas, un texto en prosa y por último las diversas redacciones del poema. En cuanto a la generación semiótica del poema, se sigue el proceso que va de las unidades mínimas en la estructura profunda a su actualización en la estructura superficial, donde se precisan las figuras. Una vez descrita la estructura figurativa, se estudia la iconización escogida por el poeta para representar dichas figuras ya en el plano de la manifestación textual. Sin embargo, la tesis no se limita a aplicar los métodos operatorios de la semiótica; una vez concluida la descripción analítica, se plantean los criterios de interpretación que permiten definir el "corte epistemológico" producido por la escritura vallejana en la evolución de la cultura peruana.⁵

Otros análisis de textos poéticos fueron sustentados por A. M. Rocha (1972) y G. Dañino (1972). El primero tiene como objeto de trabajo *Cinco metros de poemas* de Carlos Oquendo de Amat y el segundo *Rondinelas* de José María Eguren. En ambos estudios se ensayó la aplicación del método greimasiano ya no a un sólo poema, sino a poemarios completos y además en el primer caso, a la distribución espacial de la escritura calligramática. Los contenidos ideológicos de la escritura versificada en muestras del folclor peruano, fue el tema de la tesis de grado defendida por T. Silva (1972). Posteriormente la autora ha ampliado y profundizado su trabajo inicial, bajo la dirección del profesor B. Pottier en la Universidad de París.

Mucho más numerosas son las disertaciones dedicadas a la narración literaria. Dos de ellas, R. M. de los Heros (1972 y 1975a) y R. Arias (1972), se abocan a los relatos de Gabriel García Márquez, poniendo especial atención en la organización de los programas narrativos y la literaridad de los contenidos. Luego las tesis de L. Ruiz (1972 y 1973) son una amplia exposición del análisis microes-

tructural en un texto de Alfredo Bryce, mientras que E. Huarag (1974a y 1974b) incide en la determinación de los criterios pertinentes para lograr una aproximación semiótica al relato, a partir de las propiedades de la enunciación literaria. La demostración de sus postulados se hace sobre sendos relatos de Julio Ramón Ribeyro.

Siempre dentro de los análisis de textos literarios, pero ahora examinando los problemas de la verosimilitud práctica y mítica en el relato, tenemos el estudio de A. González (1972) sobre un cuento de Enrique López Albújar y el de C. Gutiérrez (1976) que explica los alcances de la articulación del verosímil histórico y el verosímil narrativo en una novela de Francisco Vegas Seminario. Con un proyecto de mayor aliento, A. M. Gazzolo (1974) escoge describir de manera exhaustiva el sistema actancial contenido en la estructura superficial de un texto complejo, *El zorro de arriba y el zorro de abajo* de José María Arguedas, etc.

Aparte de las tesis, cabe señalar otros análisis de textos, particularmente sobre el poeta peruano César Vallejo (Bailón, 1977a, 1977b y 1981a). Aquí se propone reemplazar el corriente discurso metatextual de la crítica literaria por una metafrasis regulada,⁶ utilizando para los efectos de control intra-textual la metodología semiótica. Siguiendo la misma vía, se interpreta el poema *Trilce* donde el análisis detallado de las estructuras narrativas de la poesía asegura luego la coherencia simbólica. El examen de la isotopía temática de base que es el espacio, hace necesario agregar dos posiciones especiales no consideradas por el modelo original de Greimas-Courtés: los espacios *ectópico* y *atópico*; finalmente, al emplearse el mecanismo de los conectores semánticos entre la isotopía noológica y la isotopía cosmológica, se inaugura la aplicación de ese discriminador semántico en poesía.

A comienzos de 1973, R. Bueno sostuvo una ponencia en el XVII Congreso Anual de la Asociación Internacional de Lingüística, cuyo tema fue el estudio del poema *Cazador* de Federico García Lorca (1976). La hipótesis sobre la función del "argumento" en poesía —instituido, como el relato, en base inteligible del texto poético— amplía el conocido

postulado de R. Jakobson que caracteriza el modo de existencia del discurso poético a partir de la proyección del eje paradigmático sobre el eje sintagmático de la lengua.⁷ Posteriormente el motivo de la "seducción" en un texto poético de José María Eguren, sirvió a D. Blanco y R. Bueno (1978a) de minuciosa ilustración de los distintos planos en que se puede describir el texto, siguiendo el procedimiento precursor de F. Rastier. La temática de la "pluralidad de lecturas" como aproximación al texto, es un aspecto suplementario en este estudio.⁸

Otras incursiones de R. Bueno en los textos poéticos (1979 y 1981) emplean también el enfoque semiótico para explicar los condicionamientos significativos de la poesía vanguardista hispanoamericana, en especial las asociaciones simbólicas características de este movimiento. Si bien en el primero de esos textos se presenta los resultados de la interpretación semiótica sobre la enunciación poética, el estudio intertextual posibilita sostener un punto de partida constituido por la isotopía temática de base y las principales isotopías figurativas que la sostienen, todas extendidas por los códigos a un *corpus* más amplio hasta llegar a determinar prácticamente un grupo de isotopías obsesivas en Borges. La cosa es distinta cuando se trata de la escritura poética de Neruda. Aquí se pone en claro la diferencia sustancial entre la productividad estilística "cargada de intuicionismo y psicologismo" aplicada a la interpretación, y la productividad semiótica del conocimiento literario. En el plano metodológico, se describe un nuevo proceso denominado "osmosis semántica" mientras que el análisis propiamente dicho descansa en la categoría sémica *temporalidad*. Se aclaran de este modo las posiciones del enunciador-poeta en el plano ideológico y su transformación desde una visión individualista y abstracta del tiempo hasta su cambio por una concepción social y materialista. En tal sentido podemos afirmar que el tópico de la espacialidad y la temporalidad en poesía, es un enclave semántico de partida para la interpretación de los textos poéticos peruanos; en cuanto a la constitución del *corpus*, hay una preferencia declarada tanto en los trabajos de Bailón como en los de Bueno por la correlación de variantes in-

tertextuales: se trata de plantear y confirmar (o falsar) las hipótesis en un ámbito textual lo suficientemente extensa como para establecer modelos fuertes de orden semiótico, desde los cuales se configure una posible tipología de los discursos poéticos.

El análisis textual de los relatos ha interesado a A. Escobar quien estudia el cuento *Agua* de José María Arguedas y las variaciones de la estructura semántica en las diversas versiones de este texto.⁹ Si bien los trabajos de A. Escobar sobre la narración literaria peruana fueron tanto históricos como estilísticos y filológicos, se destaca en los últimos años su preocupación por el empleo de los métodos semio-lingüísticos (Cf. Escobar, 1974) como un conocimiento de control que antecede a la elaboración del enjuiciamiento crítico. E. Huarag, por su parte, coincide con dicha perspectiva y así observa las líneas de coherencia semántica capaces de definir un movimiento literario, en este caso el neo-realismo peruano (1980).¹⁰

Un grupo de análisis de textos tanto poéticos como de prosa, esta constituido por los siguientes trabajos de S. Reisz-Rivarola: en 1977a se estudia los tipos de equivalencias, dentro de la semiótica de la literatura, más característicos de la poesía de Catulo. Si bien este trabajo se divide en tres grandes rubros i repetición de palabras, paralelismos sintácticos y campos semánticos), todos los análisis de poemas destinados a ejemplificar cada tipo de equivalencia constituyen descripciones exhaustivas de la compleja información vehiculizada por los diferentes estratos textuales. Cosa similar ocurre con la ilustración de la reflexión teórica en 1977b y 1979, a través de numerosos textos literarios. La narrativa fantástica borgeana en relación con dos nociones-clave de su poética —el "postulado fantástico pero no sobrenatural" y "obra de imaginación razonada"— es el motivo de análisis en 1980a: la reflexión metaliteraria de Borges es más acertada para la interpretación que los discursos de la crítica sobre la literatura fantástica, como en su caso también ocurre con César Vallejo entre la teoría y la praxis poética (Bailón, 1979). En 1980c, S. Reisz-Rivarola estudió la práctica renacentista de la *imitatio* en un análisis semiótico comparativo de un pasaje de la *Egloga III* de Gar-

cilaso de la Vega y de su modelo latino, la *Egloga VII* de Virgilio, y como trasfondo una descripción de los sistemas culturales y de las normas estéticas que se manifiestan en ambos: es un estudio estilístico-temático, no aloniano. Se complementa con una confrontación entre el texto recreado y otras recreaciones y traducciones a que ha dado lugar el modelo. Finalmente, se postula que es más propio hablar de un proceso de *transferencia* que de una *imitatio*: es el paso de un sistema poético a otro sistema poético cerrado e independiente, pero construido según las mismas reglas estructurales.

Siempre dentro del análisis textual, pero esta vez los textos psicóticos, A. Salazar (1979) propone un *corpus* constituido por "textos escritos espontáneamente por los pacientes (es decir, sin pedido expreso)", pero tenidos por el propio paciente como "relatos". De esta manera se estudian los tipos de enunciados, de expansiones y construcciones, la continuidad textual gramatical y lexical, encontrando que los textos "funcionan sobre una gran base de enunciados nominales, cuyas frases comportan una jerarquización que se apoya principalmente en relaciones de tipo determinativo (...)", etc. Se constata, no obstante, que "lo esencial de las funciones sintácticas se hallan presentes. Ello confirmaría la hipótesis según la cual no es a nivel de la conmovición de cierta competencia que sería necesario buscar las razones de esta mala comunicación (...) En ese sentido podemos plantear la hipótesis —muy general todavía— que los transtornos de la comunicación se situarían en el orden de la textualidad: en las relaciones entre texto y situación, en la coherencia entre la puesta en palabras y el tipo de discurso, y a nivel de la continuidad, es un débil empleo de lo que podrían ser las señales para el receptor".

Por último, aparte de estos trabajos que se aplican a los textos ya constituidos, el problema de la producción de la literatura escrita a partir de la literatura oral peruana, es un tema de investigación y análisis tendiente a fundar la comprensión general del fenómeno literario en el país.¹¹ El proyecto abarca la discusión sobre los llamados "orígenes folclóricos de la literatura" y la supervivencia de las "contra-literaturas", en

una visión global semiótica y diglósica. Lo que se vislumbra en este caso, es poner de relieve las estructuras diglósicas de la invención literaria peruana o diglosia literaria, perfilar la literatura peruana no a partir de la institucionalidad tributaria del logocentrismo occidental y construida por la crítica literaria al uso, sino desde el fenómeno poliglótico que es el *sustrato material* en el cual se origina toda la producción y generación de los discursos literarios peruanos.

3.— *Literatura oral*

El trabajo de mayores alcances en literatura oral peruana, es la tesis de Doctorado de Tercer Ciclo que H. Campodónico sostuvo en 1980 sobre *Literatura oral del Norte del Perú: aproximación semiótica* (Campodónico, 1980). En ella se analiza un conjunto de 29 relatos narrados directamente por los campesinos de la costa norte del Perú (Chiclayo y sus alrededores).

La base textual para el análisis está compuesta por 16 relatos y los restantes son agregados con fines comparativos. Esa comparación entre variantes es efectuada por medio de la descripción de las imbricaciones (overlapping) entre las isotopías sintagmáticas, paradigmáticas, temáticas y figurativas encontradas en los relatos-tipo.

En términos generales, se procede en esta disertación a poner en práctica un análisis de las transformaciones intertextuales a la manera de C. Lévi-Strauss, lo cual facilita una primera organización de los cuentos según la homogeneidad o diferenciación del contenido. Luego se aborda el estudio de las transformaciones semánticas según el modelo del recorrido generativo de la significación: así se organiza deductivamente el micro-universo de sentido en los planos profundos, superficial y discursivo. Finalmente se destaca la estructura semántica y sintáctica de los valores lógico-semánticos, su vertimiento en los ejes sintácticos (sintaxis actancial y modelo narrativo de superficie) y su correlación en discurso (procedimientos de actorialización y espacialización).

Complementa el trabajo principal, la comparación con otras variantes textuales de la narrativa oral hispano-americana: por medio del análisis semiótico se llega a especi-

car los elementos donde radica la singularidad que define la narratividad y los motivos informadores del *corpus* elegido.

La *Introducción* de esta disertación contiene una breve referencia geográfica e histórica sobre la lengua y la cultura de la zona investigada. Se presenta además a los informantes narradores, la isotopía temática general orientada por el relato del "Higuerón", las vinculaciones del "árbol" con las isotopías noológica y cosmológica en lo real-mítico de la zona donde se ha obtenido los relatos y las referencias bibliográficas del tema.

La tesis propiamente dicha se divide en dos grandes partes, los preliminares al análisis semiótico y el análisis respectivo. En los preliminares —que comprende cuatro capítulos— se explica el estatuto semiótico del *corpus* empleado, los límites y el programa de investigación, las hipótesis de trabajo, las definiciones operatorias o criterios epistemológicos empleados, los conceptos no definidos y considerados axiomáticamente aceptables; por último, los criterios descriptivos según el recorrido generativo del discurso. Se agrega aquí una breve reseña de las características de la lengua del campesino en los relatos orales y en cuanto al establecimiento del conjunto textual, una explicación detallada del método de encuesta, el registro y la transcripción. Un capítulo íntegro está dedicado a la homogeneidad del *corpus* y a la filiación de las variantes; otro a las transformaciones intertextuales: comprende la fórmula canónica del modelo "fuerte", la del modelo "débil", así como la fórmula canónica del *corpus* extenso (transformaciones, inversión del contenido e inversión de las funciones, homologaciones e isomorfismo).

El acápite dedicado al análisis semiótico, establece la organización sintagmática que comprende los micro-relatos, las configuraciones discursivas, secuencias, motivos y secuencias móviles. En seguida se describe el nivel semio-narrativo en su triple aspecto, en cuanto a semántica y sintaxis fundamentales (categorías semánticas y axiología; procedimientos de desemantización y resemantización), el nivel narrativo de superficie (isotopías y organización del micro-universo de significación en el *corpus* de base; sintaxis

actancial; programas y recorridos narrativos, dimensión pragmática y cognoscitiva del relato; sintaxis superficial) y el nivel discursivo que integra a las organizaciones actorial y espacial. Termina esta segunda parte con la relación de los elementos para un modelo narrativo que incluye el tema general o ideología en sentido semiótico estricto, las constantes obtenidas, la coherencia y compatibilidad narrativa de los relatos.

El antecedente inmediato, es una ponencia presentada en el XLII Congreso Internacional de Americanistas de París (Ballón-Cimponónico, 1976a) en la cual el análisis se reduce a dos textos tomados como hipótesis que luego debería ser falsada, cosa que sucede en la tesis indicada. La ponencia se limitó exclusivamente a desarrollar la estructura superficial del relato, y ahí se sintió la necesidad de extender los criterios que hasta entonces explicaban la estructura de lo verosímil en el relato oral y plantear la urgencia a distinguir para el efecto de sentido producido por la isotopía noológica y la dimensión cognoscitiva, un *verosímil mítico*, mientras que al efecto de sentido correspondiente a la isotopía cosmológica y a la dimensión pragmática, un *verosímil práctico*. Gracias a esta precisión de la teoría y la metodología semiótica sobre la verosimilitud del discurso narrativo, se tiene una pauta más para tipificar los relatos de la literatura oral y aquellos de la etnoliteratura cuyos límites todavía son difusos.¹²

Algunos otros estudios cierran este panorama de la literatura oral peruana en una perspectiva semiótica: el primero es un análisis del mito andino de la "Achiquee", realizado a partir de once variantes (Bueno, 1980) en el cual se adjunta el relato de "Mama Galla" (Bueno, 1978b). Debe destacarse en estos estudios solidarios, el afán por distinguir con rigor semántico la oposición *mítica andina* - *mítica cristiana* generalmente definida con los conceptos trascendentalistas. Así se consigna la isotopía temática del conjunto original de esos relatos y se aclara la participación de otras isotopías figurativas, todo lo cual postula una posible interpretación analógica entre la semiótica de la *lengua* natural y la semiótica del *mundo* natural, sin la participación interdisciplinaria de la antropología.

logía.

Finalmente, S. López (1981) analiza una leyenda tradicional del folclor de Cajamarca, en el Norte del Perú. El estudio se limita a la organización del enunciado debido a la carencia de datos etnológicos para reforzar su modelo; en gran parte sólo está formulado a nivel de hipótesis. En suma, en este caso como en los anteriores, las futuras investigaciones contribuirán sin duda alguna a invalidar o confirmar las hipótesis planteadas; tal es la disyuntiva consciente de todo control científico. Y los investigadores peruanos de esta disciplina, mantienen continua vigilancia mediante la falsación a que someten los resultados logrados en cada investigación.

4. —Ensayo

El examen semiótico de los ensayos poéticos y políticos del escritor César Vallejo ha tenido varias etapas, desde la primera de orden exploratorio (Bailón, 1973a), la segunda con la aplicación de la lingüística de la comunicación a una crónica periodística (Bailón, 1977b) y la tercera que comprende a más de 250 ensayos, bajo una óptica exclusivamente limitada a la lingüística del discurso y a la semiótica greimasiana. En el trabajo exploratorio inicial se compuso el *corpus* de base, poniendo en juego la heurística y hermenéutica filológica que exigía el caso; las aproximaciones a los textos tanto lingüística como semiótica posteriores (Bailón, 1981b) aprehenden la problemática global de la escritura ensayística: de allí que previamente se esclarezca la producción, circulación y consumo de los textos en las circunstancias histórico-sociológicas de su redacción. Como la finalidad perseguida es poner en claro la evolución que experimentan los valores ideológicos contenidos en esa escritura entre 1915 y 1938, la primera tarea está en elucidar la tipología semántica de los enunciados portadores del discurso político y del discurso poético allí comprendidos. Luego, en una perspectiva diacrónica y siguiendo el eje fundamental de la estructura isotópica de cada discurso, se circunscriben las etapas ideológicas del discurso ensayístico integral, sus variaciones, los accidentes del compromiso que asume el enunciatario frente a sus enunciatarios en cada oportunidad, lográndose de esta manera un

perfil coherente sobre los cambios que ocurren en los valores de significación asumidos por el enunciador. Se corrige, pues, los innumerables juicios críticos dedicados a la escritura de Vallejo, juicios por lo general intuitivos y contradictorios, en suma, no regulados por análisis sistemáticos consecuentes.

Con esta investigación se inicia en la semiótica peruana la aproximación a los textos no figurativos y se abre el área de exploración semiótica dirigida a evaluar el control (o descontrol) que se ejerce a través de los valores de conocimiento manipulados en los discursos de las llamadas "humanidades", sus enunciados de *verdad*, las operaciones de *convencimiento* y argumentación, sus regímenes de probanza y comprobación, etc., en especial, los criterios de rigor con que operan los discursos de la crítica literaria en boga. En este último caso, el análisis semiótico se constituye a sí mismo en tanto que metatexto de segundo grado, metatexto que tiene por textos de base textos que al contener ya discursos críticos literarios, son metatextos de primer grado. En tal sentido, los textos originales o textos literarios motivo de la crítica adquieren la función de pre-textos en referencia al nivel donde trabaja el análisis semiótico.

— Traducción

Los semióticos peruanos se han visto enfrentados a un primer problema de traducción: fijar la terminología semántica y semiótica en lengua castellana. En este aspecto, J. L. Rivalola recibió el encargo de K. Baldinger (1977) y K. Heger (1974) para traducir sus obras, y luego E. Bailón y H. Campodónico, con la colaboración de B. Pottier, tradujeron *Semiótica — Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*¹³ a solicitud de sus autores, A. J. Greimas y J. Courtés (1979). En ambos casos se ha requerido de un trabajo de ajuste para regularizar los neologismos científicos empleados ya por el metalenguaje semántico y semiótico inglés, francés y alemán.

Por lo demás, el estudio semiótico de los problemas de traducción que presenta la multilingüe sociedad peruana, no ha sido todavía motivo de investigación sistemática específica. Sin embargo, A. M. Urteaga dirige sus esfuerzos desde la semántica lingüística y

la semiótica hacia la formulación de criterios apropiados con ese objeto.

— Comunicación de masas

Una disertación de V. Bueno (1972) inicia las aplicaciones de la metodología semiótica a los medios de comunicación masiva. Con motivo del asesinato del magnate de la pesca en el Perú Luis Banchemo, la prensa nacional construyó su biografía —una verdadera hagiografía— cuyos mecanismos narrativos son analizados, a fin de mostrar la manipulación ejercida al crear los "héroes de prensa": se trata de un estudio académico puesto al servicio de la desmitificación de los contenidos transmitidos por los relatos periodísticos.

La publicación colectiva de diversos trabajos semióticos dedicados a la comunicación de masas en 1973,¹⁴ promovió una visión menos mecanicista y empírica sobre la comunicación, tal como en ese entonces se practicaba.

Dos trabajos, uno sobre la publicidad televisada (León, 1973) y otro sobre los valores ideológicos subliminales transmitidos por un texto de dibujos animados (González, 1973), mostraron en qué medida el análisis semiótico es capaz, no sólo de tener consecuencias para la descripción precisa del contenido textual, sino también para apoyar la *denuncia* sobre la producción, transmisión y recepción de los valores dominantes. Este mismo propósito anima el examen icónico de un afiche publicitario sobre la "historia del Perú" (Bailón, 1973b) y otro referido a ciertos bienes de consumo cotidiano (Cf. Blanco-Bueno, 1980, pp. 218-264) y un relato de prensa; pero ha sido R. M. de los Heros (1974, 1975b), con la colaboración de I. Banchemo, quien ha incidido notablemente en este trabajo con nueve crónicas dedicadas a explicar en forma concreta la manipulación ideológica al tomar contacto esas dos macro-semióticas que son el mundo natural (o naturalizado por la cultura) y las lenguas naturales en la representación visual.

La convergencia interdisciplinaria de la lingüística de la comunicación y la semiótica de la cultura, sirven para estudiar los efectos que produce en el Perú el impacto de la televisión en tanto que instrumento de dominación —persuasión y convencimiento— de

los grupos minoritarios en el país, particularmente sobre los hablantes bilingües quechua-español (Bailón, 1976b). También dentro de la misma órbita de circunstancias, se planteó una hipótesis sobre el "contrato pedagógico" establecido por la institución escolar (Bailón, 1975) y la preservación de los valores de cultura tradicionales del educando.

En resumen, por las características mismas que adquiere la comunicación de masas en el Perú, se hace imprescindible la participación de diversas ciencias sociales compatibles en su rigor y coherencia para estudiar el fenómeno en su complejidad. Como lo demuestran los trabajos reseñados, la semiótica es un punto de convergencia capital y ello mismo anima las actuales investigaciones para ahondar los resultados provisionales obtenidos.

c/ Semiótica y Antropología

La cooperación interdisciplinaria siempre proclamada pero rara vez llevada a la práctica, fue el propósito declarado de un número de la revista *Amazonia Peruana*.¹⁵ A través del examen de algunos relatos orales pertenecientes a las etnias aguaruna y yagua de la selva peruana, la investigación semiótica y antropológica aplicada especialmente al mito de "Núnkui" tuvo como presupuesto la teoría materialista del lenguaje y la historia, "diagrama de base para construir una teoría materialista de la literatura étnica en el Perú".

Por lo tanto, la función de complemento mutuo que cabe a la semiótica y a la antropología en el estudio de la sociedad peruana y particularmente de los mitos que ella produce, "tiene en cuenta el análisis previo de las condiciones y relaciones de producción de los textos, es decir, su conocimiento riguroso y específico en el momento histórico de su registro, lo cual permite evitar los contrasentidos, la explotación consciente o inconsciente de los temas y las estructuras simbólicas de los mitos. Explotación que precisamente debe ser evitada en la aplicación de las ciencias sociales en vista del análisis de las ideologías, de los sistemas (socializados) de los símbolos de un grupo social dado, y en el estudio de sus relaciones con los universos imaginarios correspondientes. La evolución de los grandes sistemas socializados de

símbolos míticos, nos remite sin cesar a la evolución del conjunto de las relaciones sociales históricas y espacialmente situadas" (Bailón, 1978a).

En esta vía se hace indispensable la interdisciplinariedad semio-antropológica para estudiar los mitos, "a) en razón de su eficacia simbólica; b) de sus relaciones con los combates ideológicos; c) con la evolución de las necesidades económico-culturales y d) con la salvaguarda y el enriquecimiento crítico de la herencia cultural de los grupos sociales peruanos" (Ibid.).

La demostración práctica es, como se dijo, el examen del mito de "Núnkui" (Ballón-García, 1978c). Se procedió a efectuar un examen en cuatro apartados fundamentales, previa la disposición de secuencias del relato, secuencias comunes a los modelos semiótico y antropológico empleados; el primer apartado comprende la tipología del relato, el segundo la estructura actancial y actorial, el tercero es el más extenso y comporta tanto el estudio de los valores antropológicos allí contenidos, como la determinación de las estructuras semióticas profunda y superficial (o lectura semiótica del relato), y finalmente el cuarto apartado se dedica a la proyección etno-sociológica del mito. A fin de compatibilizar los procedimientos de una y otra disciplina, se optó por una operación inductivo-deductiva, preservándose en todo momento la distinción entre los campos de estudio de cada una. De esta manera, se evitó la posible interferencia de paradigmas que hubiera producido, ciertamente, un serio contratiempo teórico y metodológico.

Los halagadores resultados obtenidos con esta experiencia, constituyen un camino muy prometedor para futuros trabajos similares. En efecto, por un lado el control semántico para la interpretación del relato, es resuelto con el aporte semiótico; y por el otro, los rasgos sémicos en la constitución de los sememas sólo pueden ser obtenidos del conocimiento contextual proporcionado por el análisis antropológico. Integrando ambos conocimientos, sin reducir una disciplina a la otra, los resultados a obtenerse son mucho más rentables que los de cada disciplina por separado. De ahí que en esta línea de investigación se hayan inspirado los trabajos de

campo de G. Brero sobre los relatos orales en jakaru, un dialecto de los Andes Centrales del Perú, de E. Fernández en la etnia campa, O. Adauto entre los lamas, S. Latorre en las comunidades aborígenes del Departamento del Cusco, I. Chonati en la Provincia de Yauyos, E. Espinoza en la etnia machiguenga, etc.

Para concluir, es conveniente tener en cuenta la utilidad de la colaboración de estas dos ciencias sociales en el estudio de la sociedad peruana. Olvidar la condición poliglósica de los relatos orales en esta sociedad multilingüe y pluricultural, y por otro lado no parar mientes en el descontrol de la traducción de los textos para constituir el *corpus* de estudio, son dos errores graves en el punto de partida de la investigación, errores que la interdisciplinariedad anunciada permite superar.

d/ Semiótica y sociolingüística

Los contactos entre la disciplina semiótica y la sociolingüística son diversos en el caso del Perú. Como se puede constatar con la lectura de otros apartados de este informe, ambos campos de conocimientos buscan complementarse. Ciertamente, el nivel epistemológico de homogeneidad es el de la lingüística del discurso, que al desplazar a la lingüística frasal dio la oportunidad de unificar criterios tanto semióticos como sociolingüísticos.

En términos generales, el interés de la semiótica peruana está en cubrir el campo de la textualización ideológica a que da lugar la poliglosia típica de esta sociedad y que la práctica sociolingüística no toca: relatos orales, discursos políticos, poesía aborígen, literatura escrita, discurso periodístico, etc. En este sentido, cabe mencionar la investigación de L. Bartet sobre el discurso político del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), bajo la dirección del profesor J. Dubois, y C. Arana sobre el discurso legal nacional.

e/ Semiótica y derecho

El primer análisis de un texto jurídico dentro de la semiótica peruana, es la ponencia que R. Carrión sostuvo acerca del *Proyecto de ley relativo a la interrupción de la gestación*, aprobado por el Consejo de Ministros de Francia el 6 de junio de 1973 (Carrión, 1975).

Luego de un examen de las modalidades lógicas deónticas, se procede a describir la sintaxis de la estructura superficial del texto en relación a las modalidades que soporta cada actor respecto a la actancia desempeñada. Se agrega un breve estudio sobre la modalidad del *deber* y su aprehensión por la lógica jurídica y la semiótica.

A partir de este primer análisis, se proyecta una *semiótica jurídica lingüística* y en ella "una perspectiva diferente del lenguaje jurídico debería considerar como objeto principal de estudio la constitución semántica del discurso jurídico; como es obvio, toda constitución apunta a un proceso. Describir este proceso por medio del cual se constituye el discurso jurídico como un discurso autónomo y a la vez dependiente, determinando así su propio universo semántico y sus rasgos formales diferenciadores, es la primera tarea a emprender. Como el sentido de esta investigación semiótica no es el mismo de las semióticas jurídicas lógica y analítica, ¿cuál es entonces el propósito metodológico de una semiótica jurídica lingüística? (. . .): el problema que consideramos fundamental y que a lo largo del desarrollo de la ciencia jurídica ha tomado varias formas y diferentes propuestas de solución es el de la *significación de los discursos jurídicos en la práctica efectiva del derecho*" (Carrión, 1977). Por lo tanto, toca a la semiótica jurídica lingüística abocarse a la dilucidación del problema descrito, llenando así el vacío tanto teórico como metodológico dejado por otras disciplinas que no cuentan con el aparato operatorio de la semiótica.

C. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

a/ Enseñanza

La práctica semiótica en el Perú no puede desligar la investigación de las actividades lectivas, sobre todo teniendo en cuenta nuestro medio socio-cultural y el estado actual de difusión de esta disciplina entre las ciencias humanas institucionalizadas en el país.

Desde 1975, se vienen dictando los siguientes cursos:

— *Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima*

1. *Programa de Literaturas Hispánicas*
 - Interpretación semiótica de textos literarios
 - Teoría semiótica del discurso literario
 - Teoría del discurso.

Seminarios:

- Problemas de semiótica narrativa
- Semiótica general
- Teoría del relato oral

2. *Programa de Arte*
 - Semiótica de la imagen
 - Semiótica del cine

3. *Programa de Derecho*
 - Semiótica jurídica

Seminario:

- Elementos de semiótica jurídica

4. *Programa de Lingüística*

- Semiótica lingüística
- Epistemología de la lingüística y la semiótica

Seminarios:

- Semiótica de la comunicación
- Multietnia y relato oral
- Problemas sociolingüísticos de la narración
- Lexicografía y semiótica
- Lingüística del discurso.

— *Universidad de Lima*

1. *Programa de Ciencias de la Comunicación*
 - Lenguajes de los Medios de Comunicación
 - Análisis de mensajes

2. *Programa de Ciclo Básico*
 - Semiótica de la literatura
 - Semiótica de la imagen

— *Pontificia Universidad Católica del Perú*
Programa de Letras y Ciencias Humanas
 — Introducción a la semiología

— *Escuela Nacional de Bellas Artes*

(Instituto Nacional de Cultura del Perú)

- Introducción al estudio semiótico de la imagen plástica

b/ Investigación

Los semióticos peruanos han pertenecido o pertenecen a los siguientes centros de investigación:

— *Centro de Investigación en Informática Aplicada a las Ciencias Humanas y Sociales (CHACHS) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

- Área de Análisis Formales y Métodos Se-

mio-lingüísticos

1. Sección de Semiótica Jurídica
2. Sección de Análisis Semióticos de la Lengua Natural

3. Sección de Análisis Semioliterarios

— *Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica del Perú (CAAAP)*

- Análisis semio-antropológicos de literatura étnica

— *Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

- Sección de Literatura Peruana

— *Universidad de Carabobo (Valencia-Venezuela)*

Oficina Latinoamericana de Investigaciones Jurídicas y Sociales (OLIJS)

— Investigaciones semióticas

c/ Trabajo de campo

Una actividad necesariamente complementaria a la enseñanza y a la investigación, es el trabajo de campo. Ahora bien, este trabajo se lleva a cabo en dos direcciones: la recopilación de textos de literatura oral y etnoliteratura proveniente de las diferentes etnias peruanas; muestras de discursos judiciales, políticos, religiosos, etc. que cruzan el territorio nacional, en primer lugar. Esta recopilación, en segundo lugar, tiene en vista su posterior empleo como *corpus* interdisciplinario semiótico y sociolingüístico, antropológico, etc. El programa correspondiente se elabora con el apoyo de las instituciones que promueven este tipo de investigaciones.

d/ Publicaciones citadas

ARIAS, Rosario

1972 **La estructura de poder en 'Los funerales de la Mamá Grande' de Gabriel García Márquez**, Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.

BALDINGER, Kurt

1974 **Designaciones del concepto de 'tonto' en la América Española, en Estudios filológicos y lingüísticos (Homenaje a Angel Rosemblat)**, Caracas, Instituto Pedagógico, pp. 59-81. (En colaboración con J. L. Rivarola).

1977 **Teoría semántica (Hacia una semántica moderna)**, Madrid, Alcalá.

BALLON, Enrique

1971 **Vallejo como paradigma: un caso especial de escritura**, Tesis de Doctor, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa

- Académico de Literaturas Hispánicas; publicada con el mismo título por el Instituto Nacional de Cultura del Perú (INC), Lima, 1974.
- 1973a **La poétique de César Vallejo**, these présentée pour la titre de Docteur de Troisième Cycle, Ecole Pratique des Hautes Etudes, Université de Paris-Sorbonne, Paris.
- 1973b **El Icono de la Historia del Perú**, en Rev. "Textual" N° 8, Lima, diciembre, pp. 70-76.
- 1975 **Diálogo e información I y II**, en Diario "La Crónica", Lima, 25 y 28 de febrero.
- 1976a **Relato oral en el Perú — Legibilidad y valores**, en "Actes du XLIIe Congres International des Americanistes", Vol. IV, Paris, pp. 405-433; reproducido con variantes en la Rev. "Allpanchis Phuturinga", Vol. X, N° 10, Cusco, Perú, 1977, pp. 137-174. (En colaboración con H. Campodónico).
- 1976b **Comunicación colectiva y lenguajes oprimidos en el Perú**, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Lingüística.
- 1977a **Textología y metafrasis**, en Rev. "Dispositio - Revista Hispánica de Semiótica Literaria", Vol. II, N° 5-6, Michigan, Department of Romance Languages (Spanish Section) of the University of Michigan, pp. 239-252; Ibid. **Respuesta a 'Relectura de Trilce 5'**, pp. 226-238.
- 1977b **César Vallejo en viaje a Rusia**, Rev. "Hispanamérica" N° 18, Maryland, University of Maryland, diciembre, pp. 3-30.
- 1978a **Editorial**, en Rev. "Amazonia Peruana", Vol. II, N° 3, Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, pp. 34.
- 1978b **Introducción al estudio semiótico de la literatura étnica en el Perú**, en Rev. "Amazonia Peruana", Vol. II, N° 3, Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, pp. 53-98.
- 1978c **'Núnkui' y la instauración del orden social civilizado**, en Rev. "Amazonia Peruana", Vol. II, N° 3, Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, pp. 99-158. (En colaboración con M. García).
- 1979 **Para una definición de la escritura de César Vallejo**, en Vallejo, César, **Obra Poética Completa**, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. IX-LXXVII.
- 1981a **Poética del intersticio**, aparecerá en la Rev. "Lexis", Vol. V, N° 1, Lima, Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, junio.
- 1981b **Poética y política en la escritura de César Vallejo**, aparecerá editado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú y la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- BLANCO, Desiderio
- 1974a **'Gritos y susurros': la penúltima angustia de Igmor Bergman**, en Rev. "Hablemos de Cine", N° 66, Lima.
- 1974b **Tristana o la circularidad lineal**, en Rev. "Hablemos de Cine", N° 68, Lima.
- 1976 **'Escenas de la vida conyugal': estética e ideología**, en Rev. "Hablemos de Cine", N° 68, Lima.
- 1977a **Problemática educativa de los medios de comunicación social**, en Rev. "Medios", N° 1, Lima.
- 1977b **El realizador frente a su obra**, en Rev. "Medios", N° 1, Lima.
- 1978a **'La niña de la lámpara azul': fundamentos de una lectura plural**, en Rev. "Hispanamérica" N° 20, Maryland, University of Maryland, agosto. (En colaboración con R. Bueno).
- 1980a **Metodología del análisis semiótico**, Lima, Ediciones de la Universidad de Lima. (En colaboración con R. Bueno).
- 1980b **Comunicación y sociedad**, en Rev. "Scientia et praxis", N° 14, Lima.
- 1980c **Nuevos aportes para 'ver' el cine**, en Rev. "Crónica cultural", N° 4, Lima.
- 1980d **El sentido y la fuerza**, en Rev. "Crónica cultural" N° 8, Lima.
- BUENO, Raúl
- 1976 **Lectura semiológica de un poema de García Lorca**, en "Letras", N° 84-85, Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, pp. 202-215.
- 1978a **'La niña de la lámpara azul': fundamentos de una lectura plural**, en Rev. "Hispanamérica" N° 20, Maryland, University of Maryland, agosto. (En colaboración con D. Blanco).
- 1978b **'Mama Galla': las figuras del mal en un relato andino**, en "Revista de Crítica Literaria Latinoamericana", N° 7-8, Lima, pp. 93-103.
- 1979 **Borges y la fobia crepuscular**, en Rev. "Cielo Abierto", N° 2, Lima.
- 1980 **Metodología del análisis semiótico**, Lima, Ediciones de la Universidad de Lima. (En colaboración con D. Blanco).
- 1981 **Para la interpretación del poema vanguardista (Lectura intertextual de 'El reloj caído en el mar', de Neruda)**, aparecerá en Rev. "Fragmentos", CELARG. Caracas.
- BUENO, Víctor
- 1972 **'Absurdo fin de un triunfador' (Mito y semantización ideológica en un relato de prensa)**, Tesis de Bachiller, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa Académico de Literaturas Hispánicas.
- CAMPONDONICO, Hermis
- 1976a **Relato oral en el Perú — Legibilidad y valores**, en "Actes du XLIIe Congres International des Americanistes", Vol. IV, Paris, pp. 405-433; reproducido con variantes en la Rev. "Allpanchis Phuturinga", Vol. X, N° 10, Cusco, Perú, 1977, pp. 137-174. (En colaboración con E. Bailón).
- 1978 **Definiciones y clasificaciones en la lengua natural (Doxología y configuración sémica)**, en Rev. "Lexis", Vol. II, N° 2, Lima, Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, diciembre.

- 1980 Littérature orale du Nord du Pérou : approche sémiotique**, these présentée pour le titre de Docteur de Troisième Cycle, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Vol. I y II, París.
- CARRION, Roque
- 1975 Exposé**, Séminaire de Sémantique Générale (A. J. Greimas), Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 16 de abril.
- 1977 Elementos de Semiótica Jurídica**, en Rev. "Anuario", Facultad de Derecho de la Universidad de Carabobo (Instituto de Derecho Comparado), Valencia, Venezuela, pp. 260-320; reproducido con variantes en **Historia, problema y posibilidad**, Vol. II, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978, pp. 1743.
- 1979 L'organon sémiotique des Sciences Sociales**, ponencia. Congreso de la International Association for Semiotic Studies, Viena, 2-7 de julio.
- COURTES, Joseph
- 1979 Sémiotique — Dictionnaire raisonné de la théorie du langage**, París, Huachette. (En colaboración con A. J. Greimas).
- DAÑINO, Guillermo
- 1972 El universo significado de 'Rondinelas' de José María Eguren**, Tesis de Doctor, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- 1976 Semiótica de la imagen artística**, en Rev. "Letras", N° 84-85, Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, pp. 5-15.
- 1980 Semiótica**, en Rev. "Cielo Abierto", Vol. IV, N° 10, Lima.
- ESCOBAR, Alberto
- 1974 Prólogo**, en Bailón, Enrique, **Vallejo como paradigma (un caso especial de escritura)**, Lima, INC., pp. 7-13.
- GARCIA, Manuel
- 1978c 'Núnkui' y la instauración del orden social civilizado**, en Rev. "Amazonia Peruana", Vol. II, N° 3, Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, pp. 99-158. (En colaboración con E. Bailón).
- GAZZOLO, Ana María
- 1974 Estructura actancial de base en 'El zorro de arriba y el zorro de abajo' de José María Arguedas**, Tesis de Bachiller, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa Académico de Literaturas Hispánicas.
- GONZALEZ, Antonio
- 1972 López Albújar: de lo verosímil práctico a lo verosímil mítico**, Tesis de Bachiller, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa Académico de Literaturas Hispánicas.
- 1973 'Bugs Bunny en el U. S. Army': azar o coincidencia ideológica**, en Rev. "Textual" N° 8, Lima, diciembre, pp. 56-62.
- GREIMAS, Algirdas Julien
- 1979 Sémiotique — Dictionnaire raisonné de la théorie du langage**, París, Hachette. (En colaboración con J. Courtés).
- GUTIERREZ, Cristina
- 1976 Verosímil histórico y Verosímil narrativo en 'Bajo el signo de La Mariscala' de F. Vegas Seminario**, Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- HEGER, Klaus
- 1974 Teoría semántica (Hacia una semántica moderna) II**, Madrid, Alcalá.
- HEROS, Rosa María de los
- 1972 Estructura cíclica de base en 'Cien años de soledad' de Gabriel García Márquez**, Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- 1975a La temporalidad del relato en 'Cien años de soledad'**, Tesis de Doctor, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- 1974**
- 1975b 'Cosas y signos'**, crónicas, Editorial del diario "La Crónica", Lima, con los siguientes títulos y fechas: **La ilusión tiene otro nombre (31/10/74)**; **El país de las maravillas (12/11/74)**; **Para anestesiar las frustraciones (26/11/74)**; **Una profesión lucrativa (12/12/74)**; **Aburrida imagen de la eficiencia (7/1/75)**; **¿Servicio o lucro? (12/2/75)**; **El vals es nuestro (22/2/75)**; **Un enredo con miles de hilos (26/2/75)**; **Olor de la ciudad (14/3/75)**.
- HUARAG, Eduardo
- 1974a Análisis estructural del cuento 'Al pie del acantilado'**. Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- 1974b Rasgos pertinentes en un relato de Ribeyro**, Tesis de Doctor, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- 1980 Estudio semiológico sobre el Neo-realismo, "Textos Universitarios" N° 2, Ayacucho (Perú)**, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- LANDWEHR, J.
- 1975 Text und Fiktion**, München, Fink Verlag.
- LEON, Rafael
- 1973 Las funciones del lenguaje en la publicidad televisada**, en Rev. "Textual" N° 8, Lima, diciembre, pp. 32-39.
- LOPEZ, Santiago
- 1981 Aproximación semiótica a un relato oral cajamarquino**, Tesis de Bachiller, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa Académico de Literatura.
- RAMIREZ, Ursula
- 1972 Del Icono de Leonardo da Vinci a la Iconografía de César Vallejo**, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.

- REISZ-RIVAROLA, Susana
- 1976 **Poética y lingüística: en torno a las teorías de R. Jakobson, M. Riffaterre y J. Lotman**, NRFH XXV, pp. 73-83.
- 1977a **Poetische Aquivalenzen. Grundverfahren dichterischer Gestaltung bei Catull**, Beihefte zu Poética, Heft 13, Amsterdam, Verlag B. R. Grüner.
- 1977b **Predicación metafórica y discurso simbólico. Hacia una teoría de dos fenómenos semiótico-literarios**, en Rev. "Lexis", Vol. I, N° 1, Lima, Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 51-99.
- 1979 **Ficcionalidad, referencia, tipos de ficción literaria**, en Rev. "Lexis", Vol. III, N° 2, Lima, Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 99-170.
- 1980a **Borges: teoría y praxis de la ficción fantástica**, ponencia, "VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas", Venecia, agosto. Una versión muy ampliada se publicará en "Dispositio", The University of Michigan.
- 1980b **La literatura como mimesis. Apuntes para la historia de un malentendido**, ponencia, "III Coloquio Internacional de Poética y Semiología Literaria", México, noviembre. Aparecerá en la Rev. "Acta Poética", México.
- 1980c-
- (1977) **Transferencias poéticas: Garcilaso de la Vega y su 'imitación' de la bucólica virgiliana**, "Iberoromanía" N° VI, N.F., pp. 86-121.
- 1981 **La posición de la lírica en la teoría de los géneros literarios**, aparecerá en la Rev. "Lexis", Vol. V, N° 1, Lima, Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, junio.
- RIVAROLA, José Luis
- 1974 **Designaciones del concepto de 'tonto' en la América Española**, en *Estudios filológicos y lingüísticos (Homenaje a Angel Rosemblat)*, Caracas, Instituto Pedagógico, pp. 59-81. (En colaboración con K. Baldinger).
- 1978a **Monosemismo y polisemismo — Algunas observaciones sobre el problema de la unidad del signo**, en Rev. "Lexis", Vol. 2, N° 2, Lima, Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 253-266.
- 1978b **El Español Medieval. Algunos aspectos de la formación del español como lengua literaria**, en "Revista de la Universidad Católica", nueva serie, N° 4, Lima, diciembre, pp. 321-333.
- ROCHA, Ana María
- 1972 **El espacio y la significación de '5 metros de poemas' de Carlos Oquendo de Amat**, Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- RUIZ, Lucy
- 1972 **Análisis de la estructura base de la relación actancial en 'Un mundo para Julius'**, Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- 1973 **La paradoja de un relato**, Tesis de Doctor, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- RUPRECHT, H. G.
- 1978 **Pour un projet de 'Théorie de la Littérature'**, en Rev. "Dispositio", Vol. II, N° 7-8, Department of Romance Languages, Michigan, University of Michigan, pp. 219-242; Ibid. Centro Internazionale di Semiótica e di Linguistica, Università di Urbino, documents de travail.
- SALAZAR, Anné
- 1979 **Texte et continuité dans le discours psychotique**, en Rev. "Etudes de Linguistique Appliquée" (Sémiologie et analyse du discours en pathologie du langage), Nouvelle serie N- 36, Paris, oct.-déc., pp. 122-138.
- SILVA, Therencia
- 1972 **La evasión y otras constantes axiológicas en la obra de Felipe Pinglo**, Tesis de Bachiller, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Letras y Ciencias Humanas.
- STIERLE, K.
- 1979 **Die Identität des Gedichts — Holderlin als Paradigma**, en *Identität*, München, Fink Verlag.
- STOCKINGER, Peter
- 1980 **Die Französische Schule der Semiotik. Aspekte einer generative theorie der Semiotik**, Salzburg, Dissertation zen Erbangung des Doktor-grades an der Philosophischen Fakultät der Universität Salzburg eingereicht von.

Notas

- * Versión castellana de **Semiotics in Perú in The Semiotic Sphere**, editado por Drs. Thomas A. Sebeok y Jean Umiker-Sebeok (Semiotic Society of America — Topics in Contemporary Semiotics), Plenum (The language of Science), New York, 1980.
- 1/ Curso N° 28-1775 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Cf. **Catálogo de cursos**, junio 1971-febrero 1972, Lima, 1972, p. 428.
- 2/ Estas ideas han sido expuestas más ampliamente en Bailón, 1981b.
- 3/ Publicación bi-anual (junio y diciembre), Afea de Semiótica de la Oficina Latinoamericana de Investigaciones Jurídicas y Sociales (OLIJS), Facultad de Derecho, Universidad de Carabobo, Valencia (Venezuela).
- 4/ Así, el haberse atendido esta obra a exponer el paradigma de A. J. Greimas con rigor y coherencia, es motejado de "reducción", agregándose que "incluso si aceptamos estas reducciones (sic), no entenderíamos la omisión de referencias a Barthes, Genette, Todorov, etc., en muchos aspectos necesarias (sic) para enriquecer o complementar (sic) el modelo greimasiano" (Cf. González Vigil, Ricardo, **En torno al análisis semiótico**, en el Diario "El Comercio", Sección Letra Viva (Suplemento Dominical), Lima, 25/1/1981). Como se ve, en este caso se pretende una extensión erudita, sin percatarse que de esa manera el modelo queda inútilmente inflacionado: desde luego, sabemos bien que tal es el manipuleo "humanista" sobre los discursos en ciencias sociales, cuando éstos caen en manos de officiosos comentaristas.
- 5/ Una extensa evaluación de este trabajo, McDuffie, Keith A. **Vallejo como paradigma (un caso especial de escritura)**, en "Revista Iberoamericana", Pittsburgh, Vol. XL, N° 89, octubre-diciembre 1974, pp. 719-723.
- 6/ Gracias al concepto de metafrasis, en sentido semiótico, es que los conceptos de intratexto, intertexto y contexto pueden ser definidos.
- 7/ Junto con este trabajo, se publicó el estudio de Froehlicher, Peter, **Lectura de un poema de Apollinaire**, Rev. "Letras" N° 84-85, Departamento de

Humanidades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, pp. 111-120. Es el texto de la conferencia leída por el autor, profesor de la Universidad de Zurich, en el Programa de Literaturas Hispánicas de la U.N.M.S.M., el 21 de setiembre "de 1976.

8/ Debe observarse, sin embargo, que el criterio de la pluralidad de lecturas sale aquí de su marco semiótico: en efecto, Blanco y Bueno consideran que otros tipos de acercamiento al texto constituyen la lectura plural, por ejemplo, los discursos críticos intuitivos del mismo texto. En este sentido, se admite la coparticipación de la crítica literaria **creadora** de valores a la par del análisis semiótico que por definición sólo **describe** valores. El criterio unánime de la teoría semiótica general sobre este punto (Cf. Barthes, Roland, **S/Z**, París, Seuil, 1970, pp. 22-23; Greimas, A. J. y Courtés, J., 1979, p. 206), no admite la inclusión de discursos intuitivos, aún a título comparativo, para sostener la validez de una supuesta lectura plural que en realidad es una lectura descontrolada.

9/ Los resultados de este análisis serán próximamente publicados.

10/ La extensión que pretende E. Huarag para fundamentar una posible colaboración interdisciplinaria con la sociología de la literatura, en este caso no está suficientemente probada.

11/ Cf. Bailón, Enrique, **La littérature orale quechua et les problèmes génétiques des recits romanesques peruvians**, projet de these pour le Doctorat d'Etat, Université de Paris, 1974.

12/ Cabe señalar que el trabajo lexicográfico de K. Baldinger y J. L. Rivarola, 1974, permitió discriminar los sentidos del lexema "zonzo" en el área de estudio.

13/ Aparecerá editado durante el año 1981 en Madrid y por la Editorial Gredos, S. A.

14/ Revista "Textual" N° 8, Lima, Instituto Nacional de Cultura del Perú, 1973, 110 p.

15/ Revista "Amazonia Peruana" Vol. II, N° 3, Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, octubre 1978, 234 p.